

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN NO 562 NEUQUÉN, 20 SEP 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 6013-M-15 y la Orden de Pago N° AC06992/2015, a nombre de YENNY FONFACH por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaria de Desarrollo Humano**, destinado a solventar gastos para "compra de tarjetas telefónicas, destinadas al cronograma de actividades externas de la Secretaría de Desarrollo Humano y áreas dependientes que cumplen funciones de asistencia";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 122/2015 de fecha 30 de Noviembre de 2015 por la Secretaria de Desarrollo Humano;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago Nº AC06992/2015, a nombre de YENNY FONFACH por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ------ correspondiente.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Hauguén Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° <u>2098</u> Fecha 30 / 09 / 2016



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000048	Fortex Nqn de Liguera, María Daniela	\$2.500,00
0001-00000489	Cartuchos. Com de Ferraro Marcelo Daniel	\$7.500,00
0004-00000015	Giuliano Héctor Anibal	\$10.000,00
Total		\$20.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

CLASOLFU ERNESTO METZC IN Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Hauquan